

**SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015  
CONCURSO PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015**

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE PRESELECCIONADOS  
PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015**

El día 17 de 06 de 2015, el jurado integrado por: Nancy Heredia Molina, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.639.271; José Guillermo Arias Cano, identificado con cédula de ciudadanía No. CC. 79.295.522, y Alexander Romero Reyes identificado con cédula de ciudadanía No. 79.829.966, deliberó sobre la evaluación de las propuestas inscritas al Concurso "PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015", del Programa Distrital de Estímulos 2015.

De conformidad con el registro del Sistema de Información Sectorial – SIS, se inscribieron un total de veinticinco (25) propuestas, de las cuales tres (3) fueron clasificadas como rechazadas por no cumplir con las condiciones previstas en la cartilla del citado Concurso, en tanto que las veintidós (22) restantes cumplieron con los requisitos para participar y por consiguiente pasaron al proceso de evaluación, conforme consta en el "Listado definitivo de propuestas rechazadas y habilitadas para evaluación", publicado el día 3 de junio de 2015 en el microsítio de convocatorias de la entidad.

En la cartilla del concurso PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015, en el numeral 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, se establece una **primera etapa de preselección** de las propuestas que obtengan un puntaje igual o mayor a setenta (70) puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**CATEGORÍA 1: TRABAJOS ARTESANALES**

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
Prolijidad o detalle de los trabajos artesanales que sean presentados (Ver glosario).	Hasta 35 puntos
Representación de prácticas culturales, patrimoniales relacionadas con un una región o lugar.	Hasta 35 puntos
Técnica, materiales y temáticas novedosas.	Hasta 30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

**CATEGORÍA 2: ARTESANO EMPRENDEDOR**

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
La sostenibilidad en el tiempo de la labor en el fortalecimiento del sector artesanal, a través de de su organización, gestión y emprendimiento, en el Distrito Capital.	Hasta 50 puntos
Se evaluarán los logros alcanzados y la contribución al fortalecimiento del sector artesanal en Bogotá.	Hasta 50 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

El jurado calificó con base a las Planillas de Evaluación de Jurados (anexas a la presente acta) las propuestas habilitadas y como resultado se obtuvo la siguiente puntuación:

**CATEGORÍA 1: TRABAJOS ARTESANALES**

<b>Código De Inscripción</b>	<b>Nombre Del Concursante</b>	<b>Nombre de la propuesta</b>	<b>Nancy Heredia Molina</b>	<b>José Guillermo Arias Caño</b>	<b>Alexander Romero Reyes</b>	<b>Puntaje Total</b>
PABOFI001	DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY	Artesanías Caméntsá	60	50	55	55
PABOFI002	JESSICA ZABALA NEVA	Abstracciones	85	70	70	75
PABOFI005	YANETH ORDAÑEZ SALINAS	En tránsito por mi trabajo	70	70	95	78,3
PABOFI006	ANGÉLICA PAOLA PÉREZ ARDILA	Retrospectiva del oficio	85	70	80	78,3
PABOFI007	TATIANA RIVEROS MARTÍNEZ	RAKU FACTO	85	70	70	75
PABOFI008	ASTRID MARIETA ARIZA GONZÁLEZ	A mano de Ariza	85	70	75	76,6
PABOFI009	EDWARD ALFREDO ARÉVALO NEUT	Taipape	70	70	55	65
PABOFI010	PABLO ANDRÉS MADROÑERO RUEDA	Tejido de sonidos	70	70	85	75
PABOFI011	MARÍA ROSALBA MUÑOZ HERRERA	Talla y Emsamble en Madera /Cerámica y Alfarería	70	70	55	65
PABOFI012	ESNEDA DEL CARMEN BURBANO CORAL	Tejidos en lanas e hilos	50	50	40	46,6
PABOFI013	CARLOS JIMMY RAMÍREZ GIRALDO	Grafitto taller	80	70	90	80
PABOFI014	YENNY MARCELA CÓMBITA ARIAS	Alma trapitos	40	20	30	30
PABOFI015	FERNANDO ANÍBAL PÉREZ QUIMBAYA	Vitrales animados	80	70	75	75
PABOFI016	HECTOR MARIO MALDONADO RAMÍREZ	Artesanías en vidrio	50	50	55	51,6
PABOFI017	MÓNICA MANRIQUE RODRIGUEZ	Animales de mi tierra	40	50	45	45
PABOFI018	MAURICIO ROMERO PINZÓN	Vida Campesina	70	70	75	71,6
PABOFI019	MIGUEL ANGEL MAHECHA COLLAZOS	Frutos de Igualdad	70	50	60	60
PABOFI020	CARLOS ARTURO CONDE BEJARANO	Mitología	60	50	75	61,6

PABOFI021	AURA MILENA CHIDOY JAMIOY	Arte camentsa"tso mbiach"	65	50	65	60
PABOFI023	JUAN CARLOS CAICEDO RIVERA	Lo ancestral, más allá de la imaginación	40	20	40	33,3
PABOFI024	ROSA AMELIA MARTÍNEZ	Amelia Guambía Títeres	40	70	40	50

## CATEGORÍA 2: ARTESANO EMPRENDEDOR

Código De Inscripción	Nombre Del Participante	Nombre De La Propuesta	Nancy Heredia Molina	José Guillermo Arias Cano	Alexander Romero Reyes	Puntaje Total
PABEMP001	KOYEL ANGOTHI BURGOS BERNAL	SAXBURGOS	95	90	90	91,6

## CONCLUSIONES:

Después de una jornada de deliberación sobre las propuestas presentadas al Concurso PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ 2015 el jurado decide recomendar como preseleccionados a los siguientes concursantes los cuales serán visitados y visitadas por el jurado entre la semana del 22 al 26 de junio :

### Categoría 1: TRABAJOS ARTESANALES

Código de inscripción	Nombre del participante	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
PABOFI002	JESSICA ZABALA NEVA	Abstracciones	75
PABOFI005	YANETH ORDOÑEZ SALINAS	"En tránsito por mi trabajo"	78,3
PABOFI006	ANGÉLICA PAOLA PÉREZ ARDILA	Retrospectiva del oficio	78,3
PABOFI007	TATIANA RIVEROS MARTÍNEZ	RAKU FACTO	75
PABOFI008	ASTRID MARIETA CATHERINE ARIZA GONZALEZ	la mano de Ariza	76,6
PABOFI010	PABLO ANDRES MADROÑERO RUEDA	Tejido de sonidos	75
PABOFI013	CARLOS JIMMY RAMIREZ GIRALDO	GRAFITTO TALLER	80
PABOFI015	FERNANDO ANÍBAL PÉREZ QUIMBAYA	Vitrales animados	75
PABOFI018	MAURICIO ROMERO PINZÓN	Vida Campesina	71,6

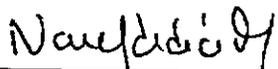
### Categoría 2: ARTESANO EMPRENDEDOR

Código De Inscripción	Nombre Del Participante	Nombre De La Propuesta	Puntaje Total
PABEMP001	KOYEL ANGOTHI BURGOS BERNAL	SAXBURGOS	91,6

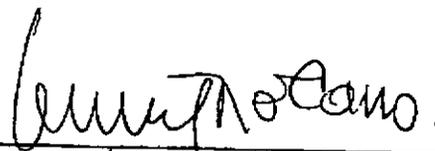
(En caso de ser necesario se incluirán recomendaciones que el jurado considere pertinentes con relación a: el concurso, los criterios de evaluación establecidos, el reconocimiento simbólico de propuestas no ganadoras a través de menciones de honor, etc).

Cada uno de los ganadores y participantes podrá revisar la respectiva planilla de evaluación, la cual puede solicitar a través de comunicación escrita dirigida a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (convocatorias@scrd.gov.co).

Esta acta es firmada el 17 de junio de 2015 por quienes participaron en la deliberación.



NANCY HEREDIA MOLINA  
CC 39.639.271



JOSÉ GUILLERMO ARIAS CANO  
CC 79.295.522



ALEXANDER ROMERO REYES  
CC 79.829.966